

¿SE LE OLVIDÓ?

¡Se lo perdonamos!

La Biblioteca del Condado de Los Angeles perdonará multas durante el mes de Mayo.

¡Disfrute la Biblioteca una vez más!

Devuelva en el mes de Mayo los materiales cuyo préstamo haya expirado*.

Si tiene preguntas, visite nuestra página web o hable con su bibliotecario.

colapublib.org/forgivefines

@LACountyLibrary

#FineForgiveness



*Perdonaremos multas por materiales ya devueltos; visite el mesón de circulación. Atención, no habrá reembolsos por multas ya pagadas anteriormente.

Si necesita acomodación de tipo ADA, sírvase llamar, de lunes a viernes, al 562-940-8462 (voz) ó al 562-940-8477 (TTY)

